



AVD·ZEA

Academia
Vasca de
Derecho

Zuzenbidearen
Euskal
Akademia



Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua

CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

Del 14 de enero al 28 de febrero de 2019 – 35 horas

La publicación de la Ley 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco y de la Ley 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores, ha supuesto un hito por cuanto tiene de conformación de un sistema de Derecho civil propio aplicable en todos los territorios de la Comunidad Autónoma Vasca.

Desde su entrada en vigor ha cambiado radicalmente la manera de enfocar la planificación de las relaciones familiares y sucesorias, así como la resolución de las situaciones surgidas a raíz del fallecimiento, de la distribución de la masa hereditaria o de la ruptura del matrimonio, entre otras, con el añadido de la ampliación del marco territorial en el que deben aplicarse determinadas instituciones hasta entonces constreñidas a una reducida zona geográfica de algunos Territorios Históricos.

La nueva situación exige, en consecuencia, que los operadores jurídicos deban no solo conocer los nuevos textos legales y su interpretación, sino también y más importante, su aplicación práctica. Conocimientos y aplicación práctica que no deben constreñirse exclusivamente al ámbito civil, sino que debe extenderse al fiscal y tributario, máxime en un marco competencial propio derivado del Concierto Económico que lo hace incluso más complejo.

La Academia Vasca de Derecho y el Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia, con la colaboración de la Universidad de Deusto, el Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, los Registradores del País Vasco y la Escuela de Práctica Jurídica del ICABizkaia, conscientes de la necesidad que existe de formar a los profesionales en cuestiones prácticas relacionadas con el Derecho civil vasco, han aunado esfuerzos para poner a disposición de los operadores jurídicos los instrumentos mediante los cuales y a través de la praxis, puedan adquirir los conocimientos y la técnica necesarios para actuar con seguridad en los dos ámbitos en los que incide esta nueva normativa, la civil y la fiscal.

COLABORAN:

 **Deusto**
Universidad de Deusto



ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO NOTARIO ELKARGO TXIT PRESTUA


Registradores
DEL PAÍS VASCO



ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAKTIKA JURIDIKORAKO ESKOLA
"Pedro Ibarreche"

OBJETIVOS

Este curso pretende aportar la visión práctica de la aplicación del Derecho civil vasco, en sus aspectos sustantivo y fiscal, con el objetivo de formar a los diferentes profesionales del ámbito jurídico en las habilidades propias de este Derecho, así como dotarles de las herramientas e instrumentos precisos que les permitan actuar con seguridad ante las nuevas situaciones que se vayan planteando a la vista de su normativa.

Todo ello adquiere mayor relieve en el momento en el que, tras la entrada en vigor de la Ley 5/2015 de Derecho civil vasco, existen ya una serie de instituciones en materia de familia, sucesiones y otras, que conforman un corpus jurídico común a todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca en materia de Derecho privado, y cuya aplicación va a tener necesarias e inexcusables consecuencias tributarias en la renta y el patrimonio de estos mismos ciudadanos, que pudieran ser diferentes por cuanto la competencia normativa y de exacción de los impuestos implicados, reside en las instituciones de cada uno de los Territorios Históricos.

Así las cosas, debe subrayarse la estrecha correlación que existe entre las vertientes civil y fiscal que se da en esta materia, y que viene a constituir el eje del curso por la transcendencia práctica que tiene a la hora de diseñar estrategias que abarquen la totalidad de los aspectos de la transmisión sucesoria del patrimonio, elemento decisivo para una adecuada ordenación, sea de la convivencia familiar, sea de la transmisión empresarial. Y todo ello partiendo de un Derecho civil vasco adaptado a las necesidades de la sociedad actual y con una regulación impositiva propia derivada del Concierto Económico.

METODOLOGÍA

El método de aprendizaje parte de la práctica. Las ponencias combinarán la transmisión de los conocimientos teóricos, y su puesta en práctica, a través del estudio y resolución de casos y situaciones reales. No en vano, el claustro de profesores está formado por notarios, registradores, abogados, personal de la Administración y de la Universidad, que aúna experiencia docente, y sobre todo conocimiento práctico, estando habituados a resolver diariamente todo tipo de cuestiones relacionadas con la aplicación del Derecho civil vasco.

En este sentido, a los asistentes se les hará entrega de la publicación *Praxis de Derecho civil vasco* que recoge de forma exhaustiva los principales elementos y textos de aplicación diaria tanto judicial como extrajudicial de Derecho civil vasco, que ha sido promovida conjuntamente por la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia y el Grupo de Estudio de Derecho civil vasco del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

Cada una de las catorce sesiones en la que se divide el curso constará de una parte introductoria teórica y de otra práctica. En la primera se recordarán y pondrán en común las instituciones y otros instrumentos, que luego deberán aplicarse en la segunda. La parte práctica partirá del planteamiento de supuestos reales a desarrollar por el ponente, que serán resueltos por el conjunto de los asistentes con la ayuda de éste, y en la que surgirán cuestiones, cuya solución facilitará el trabajo diario del profesional en este ámbito del Derecho civil vasco, en sus dos vertientes, civil y fiscal.

El curso se desarrolla en catorce sesiones de dos horas y media cada una, lo que hace un total de 35 horas.

CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

PROGRAMA

Sesión 1ª	
Ámbito de aplicación personal y territorial del Derecho Civil Vasco	
FRANCISCO DE BORJA IRIARTE ÁNGEL Magistrado-Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco	Lunes 14/01/2019 16:30 – 19:00
Sesión 2ª	
La sucesión en el Derecho civil vasco, con especial referencia a la testada	
MARIO MARTÍNEZ DE BUTRÓN MARTÍNEZ Notario/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Jueves 17/01/2019 16:30 – 19:00
Sesión 3ª	
La sucesión por comisario	
JESÚS FERNÁNDEZ DE BILBAO Y PAZ Abogado/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 21/01/2019 16:30 – 19:00
Sesión 4ª	
La sucesión forzosa	
ANDRÉS M. URRUTIA BADIOLA Notario/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Jueves 24/01/2019 16:30 – 19:00
Sesión 5ª	
Los pactos sucesorios. Sucesión intestada, reservas y reversiones	
MIREN LARRABEITI ASTOREKA Licenciada en Derecho/Oficial de Notaría	Lunes 28/01/2019 16:30 – 19:00
Sesión 6ª	
El régimen económico matrimonial en el Derecho Civil Vasco	
OSCAR MONJE BALMASEDA Abogado/Miembro de la Academia Vasca de Derecho	Jueves 31/01/2019 16:30 – 19:00

Sesión 7ª	
La troncalidad en Bizkaia, Aramaio y Llodio. Las otras especialidades territoriales (Ayala y Gipuzkoa)	
JOSÉ MIGUEL GOROSTIZA VICENTE Abogado/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 04/02/2019 16:30 – 19:00
Sesión 8ª	
Parejas de hecho y Derecho Civil Vasco	
GONTZAL AIZPURUA ONDARO Abogado/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Jueves 07/02/2019 16:30 – 19:00
Sesión 9ª	
Separación, nulidad y divorcio en el Derecho Civil Vasco	
KEPA AYERRA MICHELENA Abogado	Lunes 11/02/2019 16:30 – 19:00
Sesión 10ª	
El Derecho Civil Vasco y el Registro de la Propiedad	
ALFONSO RENTERÍA AROCENA Registrador de la Propiedad	Jueves 14/02/2019 16:30 – 19:00
Sesión 11ª	
Derecho transitorio e intertemporal en la aplicación del Dº Civil Vasco	
ELIXABETE PIÑOL OLAETA y NIEVES PARAMIO JUNQUERA Abogadas/Miembros de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 18/02/2019 16:30 – 19:00
Sesión 12ª	
Taller de Redacción de documentos de Derecho Civil Vasco	
ANDRÉS M. URRUTIA – MIREN LARRABEITI JOSÉ MIGUEL GOROSTIZA – JESÚS FERNÁNDEZ DE BILBAO	Jueves 21/02/2019 16:30 – 19:00
Sesión 13ª	
Régimen fiscal de Derecho Civil Vasco (I)	
FRANCISCO JAVIER MUGURUZA ARRESE, ALBERTO ATXABAL RADA, y JOSÉ JAVIER GARCÍA ROSS Fiscalistas/Miembros de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 25/02/2019 16:30 – 19:00
Sesión 14ª	
Régimen fiscal de Derecho Civil Vasco (II)	
FRANCISCO JAVIER MUGURUZA ARRESE, ALBERTO ATXABAL RADA, Y JOSÉ JAVIER GARCÍA ROSS Fiscalistas/Miembros de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Jueves 28/02/2019 16:30 – 19:00

CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

Información General

FECHAS Y HORARIO

ENERO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

De 16.30 a 19.00 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Las sesiones se impartirán en la sede del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia, Rampas de Uribitarte, 3 – 3ª planta (sala azul), Bilbao.

INSCRIPCIÓN

Para proceder a la inscripción pinche aquí:



Los Miembros de la Academia Vasca de Derecho que no estén colegiados en el ICABizkaia deberán realizar la inscripción por teléfono 94 435 62 07

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- Colegiados/as ICABizkaia y Miembros de la Academia Vasca de Derecho.....310,00 €
- Otros profesionales390,00 €

DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Director: Andrés M^a Urrutia Badiola
- Coordinadores: José Miguel Gorostiza Vicente y José Javier García Ross



Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua



AVD-ZEA

Academia
Vasca de
Derecho

Zuzenbidearen
Euskal
Akademia

PONENTES	
<p>AIZPURUA ONDARO, Gontzal. Abogado en ejercicio. Miembro de la Comisión Permanente de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia. Miembro del Grupo de Estudio de Derecho Civil Vasco del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.</p>	
<p>ATXABAL RADA, Alberto. Doctor en Derecho. Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Deusto. Autor de varios libros y artículos sobre la fiscalidad del Derecho Civil Vasco. Miembro de la Junta Directiva Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia</p>	
<p>AYERRA MICHELENA, Kepa. Abogado. Doctor en Derecho Civil por la Universidad de Deusto. Profesor en diferentes cursos sobre derecho de familia. Especialista en Mediación Familiar y con Menores.</p>	
<p>FERNANDEZ DE BILBAO Y PAZ, Jesús Javier. Abogado en ejercicio, Miembro del Grupo de Estudio de Derecho Civil Vasco del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia. Autor de un libro y varios artículos sobre Derecho civil vasco. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.</p>	
<p>GARCIA ROSS, José Javier. Abogado ejerciente, Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Deusto. Profesor en varios Master en fiscalidad. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.</p>	
<p>GOROSTIZA VICENTE, José Miguel. Abogado en ejercicio, Secretario del Grupo de Estudio de Derecho Civil Vasco del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia, y miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho – Zuzenbidearen Euskal Akademia.</p>	
<p>IRIARTE ANGEL, Borja. Licenciado en Derecho, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Máster en Asesoría Fiscal. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.</p>	
<p>LARRABEITI ASTOREKA, Miren. Licenciada en Derecho, especialidad jurídico-económica, por la Universidad de Deusto. Oficial de Notaria. Ponente en materia de pactos sucesorios en diferentes cursos y jornadas</p>	

PONENTES

MARTINEZ DE BUTRÓN MARTÍNEZ, Mario. Licenciado en Derecho, especialidad jurídico-económica, con matrícula de honor por la Universidad de Deusto. Notario de Santurtzi. Decano del Ilustre Colegio Notarial de País Vasco en el periodo 2012-2016. Presidente del Rotary Club de Portugalete.



MONJE BALMASEDA, Oscar. Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Profesor en diversos Masters y Cursos de Postgrado. Miembro de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



MUGURUZA ARRESE, Javier. Abogado ejerciente. Profesor de varios Master en fiscalidad. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



PARAMIO JUNQUERA, Nieves. Abogada en ejercicio. Miembro del Grupo de Estudio de Derecho Civil Vasco, del Grupo de Estudio de Derecho Colaborativo y del Grupo de Estudio de Familia del ICABizkaia. Miembro de la Asociación de Derecho Colaborativo de Euskadi. Miembro de la AEAFA y Tesorera de la Delegación en Bizkaia. Miembro de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia. Autora de varios artículos y ponente en varias jornadas y cursos.



PIÑOL OLAETA, Elixabete. Abogada en ejercicio. Parlamentaria vasca (1995-2008), Concejala del Ayuntamiento de Arratzu (Bizkaia), Miembro del Consejo de Administración de EITB: 2009-2016. Co-fundadora del grupo de Mujeres por la Paz Euskal Herriko Emakumeen Ahotsak. Miembro del Grupo de Estudio de Derecho Civil Vasco y miembro de la comisión Abokatu Euskaldunak del Colegio de la Abogacía de Bizkaia. Miembro de la Academia Vasca de Derecho. Autora de varios artículos y ponente en varias jornadas y cursos.



RENTERIA AROCENA, Alfonso. Registrador de la propiedad (1982) y notario (1983). Desde 2004 ejerce su función como titular del Registro de la Propiedad nº 2 de Bilbao. Autor de diversos estudios y artículos doctrinales, ha dirigido e impartido cursos y conferencias en materias de derecho privado, interno e internacional, siempre en relación con el ejercicio profesional de notarios y registradores.



URRUTIA BADIOLA, Andrés. Notario. Doctor en Derecho y Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Autor de varias publicaciones en euskera y castellano sobre temas de Derecho civil. Presidente de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia, Presidente de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia.

